

Introducción

En esta sección del ANUARIO presentamos los trabajos finales de la primera edición de la Competencia Universitaria Internacional *Los derechos humanos en la práctica del derecho administrativo*, promovida por el Programa Estado de Derecho conjuntamente con el Grupo Latinoamericano de Estudios sobre Derecho Administrativo (coordinado por la KAS) y varias universidades del continente.

La competencia consiste en la simulación de un proceso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos a partir de un caso de derecho administrativo. Los participantes deben mostrar sus conocimientos en estándares internacionales de derechos humanos aplicados al marco jurídico-administrativo interno. A partir de las doctrinas del control de convencionalidad y de constitucionalidad (difuso), incumbe a la justicia nacional aplicar e interpretar la legislación nacional a la luz de los estándares convencionales y constitucionales. Este ejercicio, catalizador de una transformación de una cultura jurídica más respetuosa con los derechos de la persona, requiere no solamente un conocimiento teórico de los estándares sino además la capacidad práctica-metódica para ejercitar tal labor. Mediante la competencia, la Fundación Konrad Adenauer busca promover la formación jurídica de jóvenes estudiantes, desarrollando sus habilidades de investigación, argumentación y oratoria.

Presentamos, en lo que sigue, los tres casos hipotéticos y sus sentencias. Estas últimas, elaboradas por estudiantes de los tres equipos ganadores de las eliminatorias regionales (Universidad de El Salvador, Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional Autónoma de México), fueron presentadas por los estudiantes en la final ante el “gran jurado” de los magistrados y ministros constitucionales del continente y los jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos presentes en el encuentro.